Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 379/2018(INTERNO AB/00224/18/O) SUMINISTRO MATERIAL GENÉRICO DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL (SU.PC.SANI.01.06) PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

PRESIDENTE

Rafael Higueras Romero
Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales

VOCALES

Elena Sanmartín Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial Adjunto S.A.S.
José María Mateos Gautier
Subdirector Económico-Administrativo

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11,15 horas del día 31 de enero de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico-Administrativo.
Técnico Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES: Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Medica.

EXPEDIENTE NNÚM. 379/2018(INTERNO AB/00224/18/O) SUMINISTRO MATERIAL GENÉRICO DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL (SU.PC.SANI.01.06) PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

AB/00224/18/O CCA: 6+FUBB5 GIRO: 2018/88558

En primer lugar se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y seguidamente se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a la confrontación de las mismas con los datos que figuran en el certificado extendido por el encargado de la Oficina del Registro del Hospital, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican:

Orden	Empresas Licitadoras
1	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
2	AMEBIL S.L. MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO
3	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.
4	CARDINAL HEALTTH SPAIN 511, S.L.
5	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
6	GRIFOLS MOVACO, S.A.
7	IZASA HOSPITAL, S.L.U.

8	LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U.
9	MEDICAL SOREVAN, S.L.
10	NESTLE ESPAÑA, S.A.
11	NUTRICIA S.R.L.
12	OIARSO, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA "BEXEN MEDICAL"
13	PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.
14	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
15	VYGON, S.A.

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR

A continuación se practica la apertura de los Sobres "1", comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar, valorándose por la Mesa de Contratación los documentos presentados, y acordándose lo siguiente:

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

Orden	Empresas Licitadoras
1	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
2	AMEBIL S.L. MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO
3	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.
4	CARDINAL HEALTTH SPAIN 511, S.L.
5	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.
6	GRIFOLS MOVACO, S.A.
7	IZASA HOSPITAL, S.L.U.
8	LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U.
9	MEDICAL SOREVAN, S.L.
10	NESTLE ESPAÑA, S.A.
11	NUTRICIA S.R.L.
12	OIARSO, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA "BEXEN MEDICAL"
13	PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.
14	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
15	VYGON, S.A.

Sin otro particular, siendo las 12,30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Rafael Higueras Romero